

DEPORTES / ECONOMÍA

El fútbol chileno S.A. estudia hipotecar sus goles

El Ciudadano · 28 de marzo de 2012





Un viejo fantasma ronda por los estadios y las nuevas juntas directivas del fútbol profesional chileno. Déficit, falta de recursos, problemas financieros e, incluso, quiebra. Esas palabras que parecían condenadas al destierro vuelven a reflotar convirtiéndose en una amenaza real, forjando un escenario incierto y cuestionando las supuestas soluciones que traería Ley de Sociedades Anónimas Deportivas.

La reunión de dirigentes de clubes chilenos efectuada hace unos días en las oficinas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), confirmó que el balompié nacional es un enfermo crónico de malas administraciones. En dicho encuentro trascendió la existencia de un plan que busca hipotecar los futuros ingresos del Canal Del Fútbol (CDF) con el fin de tirar un salvavidas a las concesionarias que se encuentran en apuros económicos.

La iniciativa impulsada por **Patricio Kiblsky**, Presidente e inversionista de Ñublense, pretende revitalizar las finanzas y poner dinero fresco en las arcas de los

clubes profesionales. En palabras del propio directivo de los *Diablos Rojos*, «la idea es que el CDF coloque un bono en el extranjero de entre 120 y 150 millones de dólares; es decir, que el canal se endeude, y ese dinero lo repartiríamos entre los clubes, que a su vez le pagan el «préstamo» al CDF con los excedentes que reciben mensualmente. El objetivo es sanear las instituciones e invertir en infraestructura».

A pesar de que la medida aún se encuentra en pañales, ya es posible avizorar un importante apoyo de las juntas directivas de numerosos clubes, principalmente los de provincia. Es más, ya trascendió el visto bueno de **Cristian Varela**, un hombre que en su calidad de ex directivo de Blanco y Negro, Vicepresidente de la ANFP, socio del CDF y principal ejecutivo de Chilefims, algo de influencia posee.

Sin embargo, la iniciativa resulta cuestionable por dos motivos. Primero, el más evidente. **Una hipoteca de los excedentes del CDF es una maniobra riesgosa y, teniendo en cuenta los antecedentes históricos, absurda y desmemoriada.** Cabe recordar que cada vez que el balompié profesional se endeuda, los principales perdedores han sido los clubes. ¿Es necesario traer a la palestra la imagen de la sucesión de quiebras al inicio de la década del 2000? En aquel tiempo se produjo la llamada “crisis del fútbol chileno”, de la que no se salvaron ni Colo Colo, ni Universidad de Chile.

Pero más escandaloso que todas las quiebras juntas, que todos los remates y las declaraciones cruzadas, es el actuar de la nueva generación de tecnócratas a cargo de la pasión de miles de hinchas. Este segundo motivo es el más paradójico. Los mismos que acusaban a la novelesca administración de las corporaciones deportivas y que prometían el paraíso terrenal bajo el nombre de Fútbol Club S.A, **no han podido cumplir con sus objetivos y menos aún, superar los conflictos que arrastra la actividad desde hace décadas.**

Actualmente, quienes impulsaron la Ley 20.019 están buscando formas de escapar, al menos temporalmente, de los problemas que ellos prometieron solucionar. Es decir, la nueva camada de gerentes que convirtió a las antiguas corporaciones

sociales en sociedades anónimas, ha sido incapaz de poner en práctica el mensaje del ejecutivo que precedía este cuerpo legal y que señalaba que “los oferentes de espectáculos deportivos se transformarán en instituciones modernas, consistentes, administradas de manera eficiente, con mecanismos de control interno y fiscalización externa que contribuirán al cumplimiento de mejor forma de su rol social”.

Todo ese discurso hoy queda al desnudo y empieza a convertirse en una anécdota; otra mala anécdota. La “profesionalización del fútbol chileno” -ese tosco eufemismo utilizado por un montón de inversores y especuladores- deberá esperar. Y el fanático chileno sólo tiene dos opciones: **o se organiza** y busca la forma de contrarrestar la comercialización de este deporte, **o se sienta como un cliente más y espera por unos 20 años**, hasta que finalicen los contratos de concesión... y, luego, vea usted qué pasa.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)